CENTRADOS EN CARRIÓN

Conforme lo previsto en el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Centrados en Carrión, propone al Pleno lo siguiente:

# MOCION

## CREACION DE UN APARTADO EN LA PAGINA WEB DE LAS MOCIONES APROBADAS Y SU SEGUIMIENTO.

EXPOSICION DE MOTIVOS.

La ley 4/2016 de 15 de diciembre de transparencia y buen Gobierno de Castilla la Mancha, nos presenta los principios básicos respecto al buen gobierno, como son:

"El dialogo permanente entre la Administración Pública y la ciudadanía; la orientación hacia la ciudadanía en la toma de decisiones; y la participación y colaboración ciudadana, promoviendo su implicación en la planificación, diseño y evaluación de las políticas públicas más relevantes, de carácter general y sectorial".

También, en el código del buen gobierno local de la Federación de Municipios y Provincias (FEMP), que asumimos como propio en este Ayuntamiento, los representantes locales nos comprometimos a fomentar la transparencia y la democracia participativa.

Por ello, desde Centrados en Carrión entendemos que toda la información susceptible de interés y utilidad para los vecinos y vecinas debería ser MAS accesible, comprensible y cercana, haciéndoles participes de la misma y pudiendo servir como un canal bidireccional de comunicación el cual enriquecerá las acciones de los gestores públicos.

De hecho, aumentar la transparencia de la actividad publica Municipal, es y ha sido uno de los objetivos de este grupo y creemos que del **EQUIPO DE GOBIERNO.**

A través de las propuestas y mociones aprobadas en el Pleno, se refleja el sentir de los vecinos de nuestro Municipio, pues son la voz de las demandas ciudadanas analizadas y debatidas dentro de nuestro marco democrático y constitucional.

Por todo ello, desde Centrados en Carrión reclamamos la necesidad de **publicar las mociones y acuerdos de gobierno en la pagina web de Ayuntamiento,** para que nuestros vecinos tengan acceso directo y claro de todas y cada una de las MOCIONES que pasan por este Consistorio, así como de su **estado y ejecución.**

En esta misma línea, solicitamos que las mociones que han sido aprobadas tengan un medio de seguimiento para conocer su estado de ejecución, siendo este un gesto de respeto a los miembros de la corporación, al Pleno mismo y a todos los vecinos y vecinas de este Municipio.

Sabemos que en nuestra sede electrónica ya contamos con un apartado donde tenemos la posibilidad de ver: el orden del día, las actas y la retransmisión de los Plenos, pero no tenemos nada donde nos indique cual es estado de los acuerdos plenarios, que responden a las mociones aprobadas y su estado.

**POR ESTA RAZON, EL GRUPO MUNICIPAL CENTRADOS EN CARRION PROPONE AL PLENO LO SIGUIENTE:**

**1º** Instar al equipo de gobierno de este Ayuntamiento a crear en la pagina web oficial del mismo a partir de la aprobación de este acuerdo, un apartado o pestaña con acceso a:

a) "MOCIONES APROBADAS EN EL PLENO MUNICIPAL"
b) "SEGUIMIENTO DE SU EJECUCION"

2º Informe antes de la finalización del año, detallando el estado de ejecución de los acuerdos aprobados en Pleno, estado de las mociones y gestiones realizadas.

LUIS DIEZ PECO

PORTAVOZ DE CENTRADOS EN CARRION.